H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO
2015-2018

UNIDAD DE TRANSPARENCIA ATENGO
PRESENTE

OFICIO No. 00169/2017
PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: RESPUESTA DE INFORMACION TRANSPARENCIA

Sirva el presente para saludarle y en cumplimiento a la solicitud de información recibida a través del correo de transparencia, y derivado a la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento con fecha 24 DE ABRIL DEL 2017 mediante la PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA-SISTEMA INFOMEX JALISCO, con folio #01897017; mediante la cual la solicitante Mayra Alejandra De Lira Dicante solicita la siguiente información:

PRIMERO: cuál es el monto de la partida presupuestal designada para el pago de tiempo extraordinario a favor de los elementos de seguridad pública de este H. Municipio de Atengo, durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

No tenemos partida presupuestal designada a este rubro, no se les paga horas extras si un día les toca apoyar en su día de descanso después se les asigna un día de descanso.

SEGUNDO: cuál es el fundamento legal y/o el ordenamiento jurídico (en qué ley y/o leyes se fundamentan) los pagos por concepto de tiempo extraordinario que se realizan a los elementos de seguridad pública de este H. Municipio de Atengo.

No se les paga tiempo extra por lo tanto no existe fundamento legal ni ordenamiento jurídico.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

A T E N T A M E N T E
25 DE ABRIL DEL 2017
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

HACIENDA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ATENGO, JAL.

Martha Pérez S.

L.C.P. MARTHA PEREZ SANCHEZ
ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com

Unidad de Transparencia H. Ayuntamiento Atengo, Jal.

Oficio Interno UTI # 61/2017
Asunto: Se requiere información

Lic. Martha Pérez Sánchez
Hacienda Municipal
P R E S E N T E

Sirva el presente para saludarle y en cumplimiento a la solicitud de información recibida con fecha del 24 de abril del 2017 en el sistema INFOMEX con folio 01897017 y quedando registrada bajo esta unidad como expediente UT035/2017.

Remito a usted copia de la solicitud de C., información que usted tiene a su cargo en Hacienda Municipal, y que en base al artículo 38, del reglamento Marco de Información Pública para Sujetos Obligados tiene dos días hábiles (26/04/2017) para dar contestación a lo correspondiente a su área, y así por este medio se dé respuesta a lo solicitado.

Emitir su respuesta conforme a la Ley en su Artículo 86, fundado y motivado.
I. Afirmativo, cuando la totalidad de la información solicitada si puede ser entregada, sin importar los medios, formatos o procedimientos en que se solicitó;
II. Afirmativo parcialmente, cuando parte de la información solicitada no puede otorgarse por ser reservada o confidencial, o sea inexistente; o
III. Negativo, cuando la información solicitada no puede otorgarse por ser reservada, confidencial o inexistente.
Justificar fundamento y motivar en caso de los puntos II y III

Sin otro particular, agradezco de antemano, la información que pueda proporcionarme.

A t e n t a m e n t e:
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"
ATENGO, JALISCO A 24 DE ABRIL DEL 2017

UNIDAD DE TRANSPARENCIA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ATENGO, JAL.

LIC. ALICIA GUADALUPE FLOREANO
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA

Recibí
24-04-2017
Martha Pérez S.

Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Jalisco

Ayuntamient
Alicia Guadal

Inicio

Acceso a la información
Nueva solicitud
Mis solicitudes
Tablero de control
Reportes
Público
Sujeto Obligado
Recursos de revisón
Gráficas por dependencia
Gráficas por tipo de respuesta
Consulta estadística

Cerrar sesión

Paso 1
Paso 2

Folio

018

Desplegando l

SISTEMA INFOMEX

Recibe y determina competencia

Selecciona la dependencia para canalizar la solicitud

Datos generales

Folio 01897017 **Proceso** Solicitud de Información

(Ocultar Detalle...)

1. ¿Qué preguntó el solicitante? **2. Modalidad de Entrega** **3. Datos del solicitante**

4. Información Estadística

Información del solicitante

PERSONALIDAD JURÍDICA Física

NOMBRE(S)

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

País residencia México

Estado residencia

Número exterior residencia

Calle residencia

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

APELLIDO PATERNO DEL REPRESENTANTE

APELLIDO MATERNO DEL REPRESENTANTE

Nacionalidad

Código postal residencia

XX Delegación o municipio envío

Número interior residencia

Correo Electrónico

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATENGO.

mexicana, mayor de edad, señalando como correo electrónico para recibir todo tipo de notificaciones: en pleno uso de mis facultades y con el debido respeto comparezco a

E X P O N E R:

Que vengo en los términos del presente escrito de manera pacífica y respetuosa a hacer uso de **mi derecho libre acceso a la información** consagrado por el **artículo 6** de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, y para tal efecto doy cumplimiento con el **Artículo 79** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Es por eso que solicito se me dé un informe de manera específica y detallada lo siguiente:

PRIMERO.- Cuál es el *monto de la partida presupuestal* designada para el pago de tiempo extraordinario a favor de *los elementos de seguridad pública* de este H. Municipio de **Atengo**, durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

SEGUNDO.- Cuál es el *fundamento legal y/o el ordenamiento jurídico* (en qué ley y/o leyes se fundamentan) los pagos por concepto de tiempo extraordinario que se realizan a *los elementos de seguridad pública* de este H. Municipio de **Atengo.**

La forma y medio de acceso de la información solicitada, sea de conformidad con la fracción III del artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios el cual versa lo siguiente:

"**Artículo 87**. Acceso a Información - **Medios**

1. El acceso a la información pública puede hacerse mediante:

I. Consulta directa de documentos;

II. Reproducción de documentos;

III. Elaboración de informes específicos; o

IV. Una combinación de las anteriores."

Es decir mediante la elaboración de un informe, en el que se desprenda la información pública requerida, vía INFOMEX.

Por lo anteriormente expuesto solicitó se me dé acceso a la información de manera pronta, clara y en congruencia con lo peticionado, en los términos que establece la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Atentamente
Zapopan, Jalisco a fecha de su presentación.

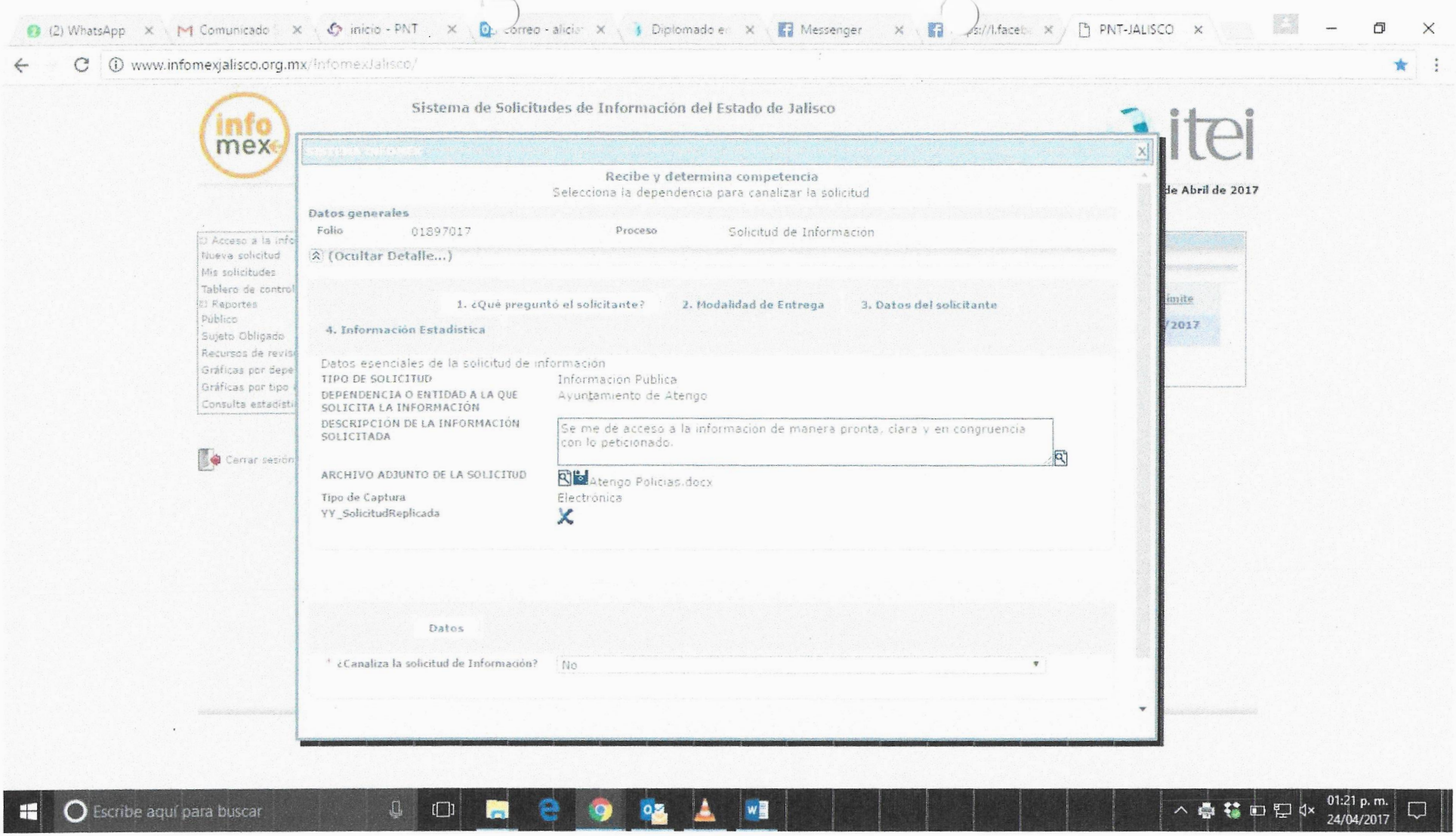
(2) WhatsApp
Comunicado
inicio - PNT
Messenger
PNT-JALISCO
www.infomexjalisco.org.mx/InfomexJalisco/
Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Jalisco
itei
de Abril de 2017
Recibe y determina competencia
Selecciona la dependencia para canalizar la solicitud
Datos generales
Folio 01897017
Proceso Solicitud de Información
(Ocultar Detalle...)
1. ¿Qué preguntó el solicitante?
2. Modalidad de Entrega
3. Datos del solicitante
4. Información Estadística
Datos esenciales de la solicitud de información
TIPO DE SOLICITUD
Informacion Publica
DEPENDENCIA O ENTIDAD A LA QUE SOLICITA LA INFORMACIÓN
Ayuntamiento de Atengo
DESCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA
Se me de acceso a la informacion de manera pronta, clara y en congruencia con lo peticionado.
ARCHIVO ADJUNTO DE LA SOLICITUD
Atengo Policias.docx
Tipo de Captura
Electronica
YY_SolicitudReplicada
Datos
¿Canaliza la solicitud de Información?
No
Escribe aquí para buscar
01:21 p. m.
24/04/2017